

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO
1.1 Contextualización del plan digital de centro <i>Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.</i> <i>Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro...</i>
El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El claustro está formado por 29 maestros; la plantilla es estable. El número de alumnos actual es de 358. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar. La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias. El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental. Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: <i>Educamadrid</i> y <i>Raíces/Roble</i>. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Instagram. A raíz de la pandemia COVID-19, el centro incorporó <i>Microsoft Teams</i>, cuyo uso ha tenido continuidad. El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes. Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDIs, con las que se cuenta en todas las aulas. El colegio cuenta con 117 <i>tablets</i>, 34 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa. La conexión WIFI no siempre ha dado el rendimiento que el colegio necesita. El centro está dotado de otros dispositivos como son: <i>True-True</i>, <i>Lego Steam Park</i>, <i>Tale-Bot</i>, <i>Micro Bit</i>, <i>NEZHA</i> y <i>DF Robot</i>. El claustro muestra disponibilidad para formarse en cuestiones relativas a la digitalización de sus funciones, tanto en el manejo de dispositivos como en el uso de plataformas y recursos y ha participado en formación de los nuevos dispositivos incorporados al centro. El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas. En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.
1.2 Justificación del plan
<i>Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.</i> <i>Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...</i>
El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, se publica la *Resolución el 12 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 31 de julio de 2025, por el que se modifica el Acuerdo de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma *Teams* e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como *Aulaplaneta*, *Smile Smile & Learn*, *MadRead*, entre otros.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de *tablets* y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado, atendiendo a lo estipulado en *Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid*.

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, seguimos dando uso a *Raíces y Roble*, así como a nuestra página web y redes sociales (Instagram).

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura

de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos se han ido produciendo avances en esta dirección.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red WIFI con Escuelas Conectadas, pero no siempre está dando el servicio que necesita el colegio. Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con dos carros de carga con para *tablets* y uno para portátiles. Desde septiembre de 2024 seguimos a la espera de la instalación de nuevas pantallas interactivas Android.

Desarrollo profesional

La competencia digital está en continuo progreso por parte del profesorado. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas y muestran gran interés participando en el desarrollo de proyectos y formaciones digitales.

En el claustro contamos con algunos docentes que han recibido formación sobre los dispositivos *True-True*, *Lego Steam Park*, *Tale-Bot*, *Micro Bit*, *NEZHA* y *DF Robot*. Este curso ampliaremos la formación a todo el profesorado, con la colaboración de nuestra ATD.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS para todos los cursos, utilizados a lo largo de todo el curso para proporcionarles informaciones a los alumnos o para realizar proyectos que impliquen el manejo de las tecnologías.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer *listening*, etc.) y el alumnado utilizará los dispositivos siempre en pequeño grupo.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...).

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Familias e interacción con el Centro
Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.
Web y redes sociales
El centro tiene página web y perfil actualizado en dos conocidas redes sociales: Instagram. Servicios actualizados diariamente.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
<i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
- No disponemos de buena conectividad wifi. - No disponemos de equipamiento digital docente individual. - Parte del equipamiento digital está obsoleto. - Hace falta una actualización de software en los dispositivos. - Competencia digital docente mejorable. - Poco uso de recursos educativos en línea. - Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.
Fortalezas
<i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
- Buena conexión a Internet por cable en la tercera planta. - Disponemos de equipamiento digital docente en el aula. - Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro. - Gran interés del alumnado en el cambio metodológico. - El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico. - Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea, aumentando el número de estos en los últimos años. - Buena competencia digital de las familias. - Interés y disponibilidad para recibir formación. - Interés por compartir materiales y experiencias.
FACTORES EXTERNOS
Amenazas
<i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i>
- Las instalaciones propias del centro o exteriores dificultan la conectividad. - Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos. - Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Percepción muy positiva del programa #CompDigEdu.
- Los docentes han acreditado un nivel de Competencia Digital Docente.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evaluM, aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc).
- Formación personalizada dentro del programa #CompDigEdu.
- Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:

- ❖ **LIDERAZGO:** queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo
- ❖ **DESARROLLO PROFESIONAL:** nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- ❖ **PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS:** vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.
- ❖ **PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:** buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:

- ❖ **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:** trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios...).

Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:

- ❖ **COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- ❖ **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:** para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la comunicación por medios digitales con las familias y otras instituciones, así como para dar difusión a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.

PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico nº1: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Actuación 2: Uso de la herramienta TEAMS por parte de todo el profesorado para organización y gestión del centro (descarga y subida de documentos)

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Realización de la actividad quincenal propuesta.		Valoración:

Actuación 3: Uso de la herramienta TEAMS por parte del profesorado para subir fotos de los alumnos de todos los cursos.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Uso de esta plataforma para compartir las fotos.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico nº1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (TEAMS).

Actuación 1: Comunicación a través del canal TIC de las incidencias producidas a este respecto.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Canal TIC	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: se decide la vía (digital) por la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC.		Valoración:
Objetivo específico nº2: Dotar a los maestros de tablets para la realización de las tareas.		
Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos para el uso del alumnado en las aulas.		
Responsable: TIC /Equipo Directivo.	Recursos: TIC, tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Disponibilidad por parte del centro de un banco de préstamo de tablets.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico nº1: Formar al profesorado.

Actuación 1: Formación al profesorado del uso del cuaderno del profesor de RAÍCES

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso eficiente de dichas plataformas por parte del profesorado.		Valoración:
Actuación 2: Formación al profesorado (Pensamiento computacional)		
Responsable: ATD (Código Escuela 4.0)	Recursos: sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: inclusión del pensamiento computacional en las situaciones de aprendizaje en el área de Matemáticas, en Educación Primaria y en Educación Infantil, Comunicación y Representación de la realidad.		Valoración:

Actuación 3: Formación al profesorado (paneles audiovisuales)		
Responsable: TIC	Recursos: paneles audiovisuales y la responsable TIC.	Temporalización: primer trimestre 25/26
Indicador de logro: uso de dicho recurso en las respectivas aulas.		
Objetivo específico nº2: Atender las necesidades en Competencia Digital del profesorado (informática básica, uso de dispositivos digitales, conexión a redes, uso de dispositivos digitales de los alumnos).		
Actuación 1: Formación sobre conexión WIFI en las tablets y ordenadores de mesa.		
Responsable: TIC	Recursos: sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado, infografía.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Uso de dicho recurso en las respectivas aulas.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

Responsable: jefa de estudios.	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: la jefa de estudios hace seguimiento del uso de dicha plataforma.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas como TEAMS u Office Libre.

Responsable: Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se decide qué herramientas usar en cada curso y consta en acta.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico nº1: Valorar la competencia digital del alumnado.

Actuación 1: Realizar una actividad de pensamiento computacional programada semanalmente por el maestro.

Responsable: tutores.	Recursos: actividades desenchufadas.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: número de actividades realizadas.		Valoración:

Actuación 2: Realizar una actividad de pensamiento computacional programada semanalmente por el maestro.

Responsable: tutores.	Recursos: actividades enchufadas.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: número de actividades realizadas.		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.

Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación ROBLE.

Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.

Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso de correo, agenda, comunicación de faltas de asistencia, evaluación...		Valoración:

Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación TEAMS.

Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.

Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: consulta de fotos, actividades, etc.		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del centro y de nuestro alumnado.

Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: jefa de estudios y secretaria	Recursos: página web.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: establecer un calendario de publicaciones, actualización de documentos en la página web.		Valoración:

Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educativa cuentas profesionales en redes sociales

Responsable: TIC	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso
------------------	---------------------	--------------------------------

Indicador de logro: conocimiento de las siguientes cuentas a la comunidad educativa:		Valoración
Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		
Actuación 1: Nombrar un responsable de cada perfil (o uno solamente encargado de un gestor de redes sociales).		
Responsable: jefa de estudios y secretaria	Recursos: Instagram	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: jefa de estudios y secretaria hacen publicaciones periódicas.		Valoración
Actuación 2: Publicar novedades con una periodicidad diaria.		
Responsable: TIC y secretaria	Recursos: RRSS	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: todos los perfiles en redes están actualizados.		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso es el segundo año de implantación del programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.**
- Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.**

3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Se trabajará el pensamiento computacional dentro del área Comunicación y Representación de la Realidad en la Etapa de Educación Infantil. Y en el área de Matemáticas en la Etapa de Educación Primaria.

Una sesión semanal.

Nivel 0.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Bee Bot, True-True, Lego Steam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA y DF Robot.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

True-True, Lego Steam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA y DF Robot.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0. en el centro (Coordinador TIC)

Objetivo específico: Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2025-2026.

Objetivo estratégico: incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área Conocimiento y representación de la realidad en Ed. Infantil		
Responsable: Tutores	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: durante todo el curso
Indicador de logro: Número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Actuación 2: Elaboración de la programación de aula en el área de Matemáticas en Ed. Primaria		
Responsable: Tutores	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Actuación 3: Elaboración de una batería de actividades para trabajar el pensamiento computacional por etapas		
Responsable: equipo docente	Recursos: material desenchufado/enchufado.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: documento con la propuesta de actividades.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos no enchufados y de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos enchufados de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		

Responsable: equipo directivo	Recursos: hoja de registro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: el inventario y el material localizado		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

- equipo directivo
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

Se realizará una evaluación general del PDC, mientras que cada uno de los objetivos serán valorados en función de su temporalización.

Al final de curso realizaremos una evaluación que se adjuntará a la Memoria.

Instrumentos.

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Seguimiento en la PGA.
- Memoria final.

- Valoraciones del ATD del centro.

Proceso de evaluación del PDC:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan recogidos de forma trimestral. Esta evaluación se realizará mediante el seguimiento trimestral del Plan.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

La valoración la realizará el equipo directivo y quedará plasmada en la Memoria.

Conclusiones y propuestas de mejora quedarán plasmadas en junio en la memoria del Plan.